

ACTA # 06**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA. LTDA."**

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y seis días mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en la sede social de la Compañía, ubicada en la Avenida Elisa Mariño de Carvajal 319 y El Molino; se encuentran reunidos los socios de la compañía **INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA. LTDA.**, El Señor socio Vinicio Ramón Ramírez Espinoza, propietario de **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 261859); el Sr. Ing. Galo Ramírez Arteaga, propietario de **CIEN** aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 100,00 USA) y en Representación de la Srta. Lizeth Ramírez Arteaga, propietaria de **CIEN** aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 100,00 USA), con poder legalizado ante La notaria Tercera del Cantón Guaranda, Dra. Eliana González Ruiz, de fecha catorce de Julio del mil catorce, actúa su apoderado Ing. Vinicio Ramírez Espinoza; dando total de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES**, Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Vinicio Ramírez Espinoza, mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.**
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2015,**
- 3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS.**
- 4.-RESOLUCION SOBRE EL DESTJNO DE UTILIDADES DEL AÑO 2015.**
- 5.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.:**

La moción de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.**

Dirige la Junta el Sr. Gerente General Vinicio Ramírez Espinoza y como secretario Sr. Ing. Galo Ramírez Arteaga,. El Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el siguiente punto:

- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.,**

Se da lectura el Informe de Gerencia, el mismo que en su parte principal da a conocer, en los aspectos: Administrativo y Económico; Recomendando: la Elaboración del Plan Estratégico y el cumplimiento de Obligaciones con las Entidades de Control, así como

también continuar la construcción de la infraestructura del tecnocentro de la Compañía, establecer una mejor Organización Estructural de la Empresa, (Aplicar el Reglamento Interno y Determinación de Funciones y Responsabilidades) Establecer el presupuesto para cumplimiento de Obligaciones y continuar con las adecuaciones de la Propiedad.
RESOLUCION: Aprobar el informe de Gerencia.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE ESTADO DE RESULTADOS.

Se da a conocer los documentos Contables; Periodo 2015, se Resuelve: a.-Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados año 2015, Elaborado por el Señor Contador Dr. Gabriel Chiliza, b.-Contratar los Servicios de Auditoria Externa para revisar los periodos 2012- 2013- 2014 -2015.

4.-RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2015.

Por unanimidad los socios resuelven: Capitalizar las utilidades del año 2015. Con el fin de fortalecer el Patrimonio de la Compañía.

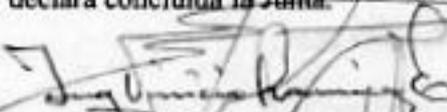
Por no tener otro asunto que tratar, el Sr. Presidente declara un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el último punto:

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

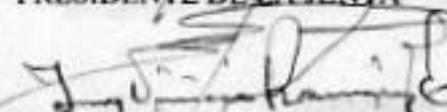
Por Secretaría se lee el Acta, y el señor Viniño Ramírez Espinoza, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por los socios. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA. LTDA.**, resuelve: por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente de la Junta agradece la asistencia y a las diecinueve horas cinco minutos, declara concluida la Junta.


 Ing. Viniño Ramírez Espinoza
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 Ing. Galo Ramírez Arteaga
 SECRETARIO - SOCIO


 Ing. Viniño Ramírez Espinoza (Apoderado-Socia)
 Ing. Lizeth Nataly Ramírez Arteaga)

